



ACTA N.º 002 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2023

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las doce horas y treinta y seis minutos del día tres de octubre de dos mil veintitrés, se reunió la Comisión de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Francisco Javier López Marcano (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada, Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Juan José Alonso Venero, D. Rafael de la Gándara Porres y D. Álvaro Aguirre Perales (en sustitución del Excmo. Sr. D. Íñigo Fernández García), del Grupo Parlamentario Popular; Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmas. Sras. D.^a Eugenia Gómez de Diego y D.^a Ana Belén Álvarez Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, D. Roberto Media Sainz, acompañado de las Ilmas. Sras. D.^a María del Carmen López Camus, Directora General de Obras Públicas; D.^a María Tejerina Puente, Directora General de Aguas y Puertos; D.^a Ana Ruiz San Millán, Secretaria General; e Ilmos Sres. D. Víctor Manuel Gil Elizalde, Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio; D. Carlos Montes García, Director General de Vivienda y Arquitectura; D. Pablo Herrán Sainz, Director General de Transportes y Comunicaciones; D. Alberto Quijano Alonso, Director General de Medio Ambiente y Cambio Climático; D. Patricio Martínez Cedrún, Director de Centro de Investigación del Medio Ambiente de Cantabria (CIMA); y D. Gerardo Sisniega Iraola, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y, antes de pasar a tratar el asunto incluido en el orden del día, requiere al Sr. Hernando García (R) para que retire la pizarra que ha situado detrás de su escaño, por considerar improcedente su exhibición al amparo de lo dispuesto por el artículo 76.2 del Reglamento. El Sr. Hernando García (R) discrepa de la Presidencia por entender que existe un uso consolidado que permite a los Diputados y Diputadas ilustrar sus intervenciones con fotografías y otro tipo de documentos. La Presidencia reitera su requerimiento por considerar no procedente la exhibición de la pizarra al amparo del Reglamento y el Sr. Diputado procede a su retirada.

La Presidencia pasa a tratar el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- COMPARENCIA DEL CONSEJERO DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE, A PETICIÓN PROPIA, ACOMPAÑADO DE LOS RESPECTIVOS ALTOS CARGOS, A FIN DE INFORMAR SOBRE LOS PROYECTOS DE LA CONSEJERÍA. [11L/7810-0001]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene del Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio

y Medio Ambiente a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Vox, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Eugenia Gómez de Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Pedro José Hernando García.
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Juan José Alonso Venero.

Interviene finalmente el Consejero de Fomento, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente para contestar a los Portavoces.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las catorce horas y dieciocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno del Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

